

COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 23 DE JULIO DE 2014

Aprobada en sesión de 22 de Septiembre de 2014

Con fecha 23 de Julio de 2014 a las 10:00 horas de la mañana, se inicia reunión de la Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias del Deporte en la Sala de Reuniones de Decanato.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de la segunda versión del proceso de publicación de información sobre las titulaciones de la Facultad.
3. Aprobación, si procede, de la segunda versión proceso de Prácticas Externas.
4. Aprobación, si procede, de la segunda versión del proceso de Recursos Materiales y Servicios propios del Centro.
5. Aprobación, si procede, de la segunda versión del proceso de orientación al estudiante de la Facultad.
6. Aprobación, si procede, de la segunda versión del proceso de Reclamaciones.
7. Aprobación, si procede, del proceso de desarrollo de las enseñanzas.
8. Aprobación si procede de los procedimientos del centro elaborados por la UTEC.
9. Ruegos y preguntas

Asistentes

Miembros natos:

Cargo:	Nombre.
Presidente de la Comisión de Calidad del Centro:	Dr. Guillermo J. Olcina Camacho
Administrador:	D. Alfonso García Chavés
Responsable del SIGC:	Dr. Jesús Muñoz Jiménez
Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte:	Dr. Guillermo J. Olcina Camacho

Miembros electos

Tipo de representación:	Nombre:
Representante de estudiantes	

Otros asistentes

Tipo de participación:	Nombre:
------------------------	---------

Documentación adjunta

Se adjunto en formato digital a todos los miembros los procesos y procedimientos del SIGC que se llevan a aprobación por parte de Comisión de Calidad del Centro

Preámbulo

Inicia la sesión el presidente de la Comisión de Calidad del Centro, D. Guillermo Olcina Camacho, enumerando los puntos a tratar del orden del día de la reunión e iniciando el primero.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se acuerda por unanimidad la aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 13 de Junio de 2014.

2. Aprobación, si procede, de la segunda versión del proceso de publicación de información sobre las titulaciones de la Facultad.

El Responsable del SIGC de la Fcd explica que el proceso se ha elaborado siguiendo el Plan de Mejoras plantado a la ANECA tras la auditoria del SIGC, y por tanto se ha ajustado a la estructura de la web institucional de los centros de la UEX, definido por el Vicerrectorado de Infraestructura y Calidad, así como por el de Vicerrectorado de Universidad Digital.

Se aprueba por unanimidad el proceso de publicación de información sobre las titulaciones.

3. Aprobación, si procede, de la segunda versión proceso de Prácticas Externas.

El Responsable del SIGC de la Fcd comunica que el proceso se ha elaborado de nuevo siguiendo rigurosamente el procedimiento de desarrollo de las prácticas externas del centro, supervisado por el Vicedecano responsable del mismo. No hay mociones al mismo y se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de la segunda versión del proceso de Recursos Materiales y Servicios propios del Centro.

Este proceso ha sido definido por el Responsable del SIGC en colaboración con el Vicedecano responsable así como el Administrador del centro. No hay mociones al mismo y se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de la segunda versión del proceso de orientación al estudiante de la Facultad.

El Responsable del SIGC comunica a la comisión el cambio de coordinador del Plan de Acción Tutorial, así como del proceso, que al igual que el de Practicas externas, pretende responder de forma rigurosa al proceder del centro con su Plan de Acción Tutorial, eliminando del proceso todos aquellos elementos que nunca se han implantado. No hay mociones al mismo y se aprueba por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, de la segunda versión del proceso de Reclamaciones.

El Responsable del SIGC comunica a la comisión que este proceso ha sido redactado por la UTEC, siguiendo la normativa de reclamaciones existente en la UEX. No hay mociones al mismo y se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación, si procede, del proceso de desarrollo de las enseñanzas.

El Responsable del SIGC de la Fcd comunica que el proceso se ha elaborado de nuevo siguiendo rigurosamente los procedimientos de desarrollo de las enseñanzas del centro, supervisado por el Vicedecano responsable del mismo. No hay mociones al mismo y se aprueba por unanimidad.

8. Aprobación, si procede, de los procedimientos del centro elaborados por la UTEC.

El Responsable del SIGC de la Fcd explica que la UTEC ha elaborado una serie de procedimientos propios de los centros , con el fin de que exista cierta uniformidad en el desarrollo de los mismos en cada uno de los centros. No hay mociones al mismo y se aprueba por unanimidad.

9. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

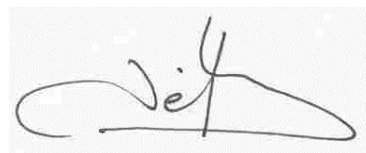
FIN DE LA SESIÓN

Sin más puntos que tratar, finaliza la reunión a las 13:21 h.



Nombre del Presidente

Dr. Guillermo Olcina Camacho



Nombre del Secretario

Dr. Jesús Muñoz Jiménez